

**INFORME DE COMISARIO
LUIGO S.A.**

Guayaquil, 19 de Marzo de 2005

**SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IMPORSUCRE S.A.
CIUDAD.**

Estimados señores accionistas

En mi calidad de Comisario de la compañía Luigo S.A. y cumpliendo con las disposiciones estatutarias y de acuerdo con la Ley de compañías, presento a ustedes mi informe de comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2004:

- 1.- He revisado los libros de caja y bancos, el libro mayor, el balance general y el estado pérdidas y ganancias, el movimiento de patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio económicos del año 2004.
- 2.- he revisado los procedimientos contable, políticas establecidas y estatutos de la compañía

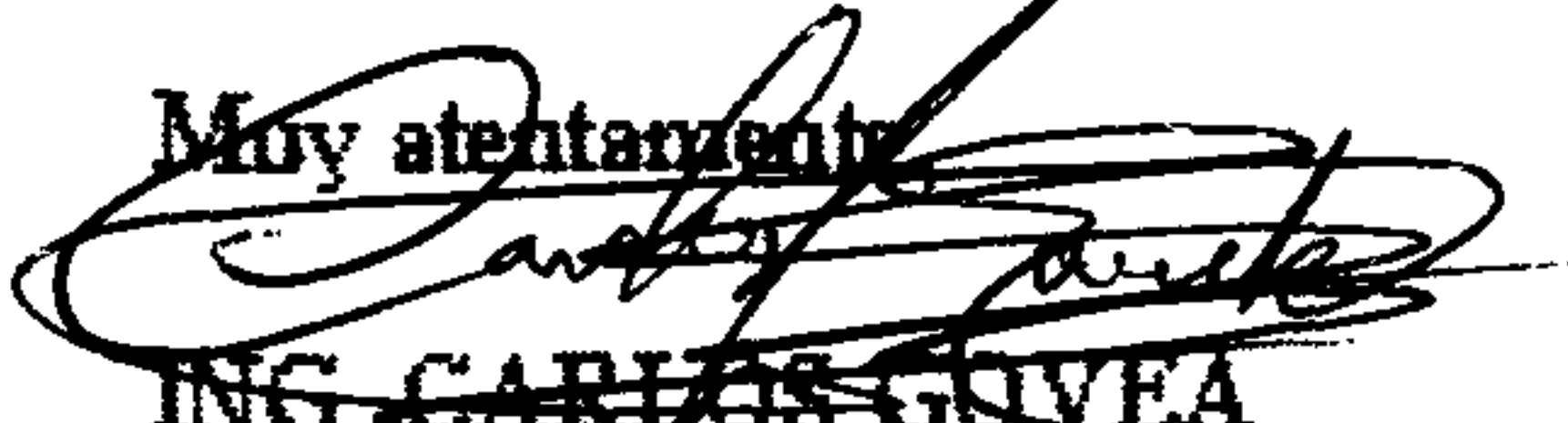
De acuerdo con los procedimientos aplicados, hemos determinado lo siguiente:

1.- En mi opinión los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía LUIGO S.A. al 31 de diciembre del año 2004 y los resultados de sus operaciones y flujos de cajas desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2004 han sido realizado de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptadas.

2.- Se ha cumplido con las políticas establecidas y los estatutos de la compañía.

Dejo constancia de mis agradecimientos a los accionistas en el desarrollo de mi trabajo.

Muy atentamente,


**ING. CARLOS GOVEA
COMISARIO**

